

## PetStar recicla ya 100 millones de botellas en Nayarit

Gracias a un centro de acopio en Tepic, la recuperación de envases pasó de 58 a casi 100 millones en tres años, consolidando un modelo de economía circular en la región

Olivia Orozco

El reciclaje de plástico en Nayarit registra un notable crecimiento. En 2022 se recuperaban alrededor de 58 millones de botellas de tereftalato de polietileno (PET)

al año, y para 2025 la cifra alcanzó casi los 100 millones. Este incremento es posible gracias al Centro de Acopio PetStar Tepic, operado por Grupo Embotellador Nayar, que se ha consolidado como un punto clave en el sistema de reciclaje regional.

La inauguración del centro en 2022 marcó un antes y un después en la gestión de residuos. Este espacio recibe y compacta botellas, con lo que genera empleo directo e indirecto a pequeñas y medianas empresas dedicadas a la recuperación de materiales en diversos municipios.



PÁGINA 5A



Informe itinerante

## Rendirá cuentas a nayaritas la presidenta Claudia Sheinbaum

La mandataria federal informará en Tepic sobre los resultados de su administración y los proyectos clave para el desarrollo del estado

Redacción

La ciudadanía de Nayarit recibirá este sábado 27 de septiembre a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien presentará su Primer Informe de Gobierno en la Explanada de la Feria de Tepic. El evento contará con la presencia del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien acompañará a la mandataria federal durante su gira de trabajo por la entidad.

El Primer Informe de Gobierno es un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas que, de acuerdo con la Constitución mexicana, el titular del Ejecutivo federal debe presentar anualmente al Congreso.

PÁGINA 3A

**Peloteo**  
Heriberto Murrieta

**¡Es nayarita!**

Samir Inda es el nombre del joven futbolista del Guadalajara que marcó el gol que aseguró la victoria rojiblanca sobre el Necaxa

VER SECCIÓN B

Asumirá su ministerio el 31 de octubre  
Recibirá con entusiasmo y fe Tepic a su nuevo obispo

Monseñor Polino Sánchez se convertirá oficialmente en el nuevo Obispo de la Diócesis de Tepic, relevando a Luis Artemio Flores Calzada e iniciando una nueva etapa para la Iglesia católica en la Diócesis de Tepic

Fernando Ulloa Pérez

La Diócesis de Tepic se prepara para recibir con entusiasmo y fe al nuevo obispo, Monseñor Engelberto Polino Sánchez, quien asumirá oficialmente su ministerio pastoral el próximo viernes 31 de octubre.

El recibimiento al nuevo obispo se llevará a cabo a las 09:30 de la mañana en el cruce de las avenidas México y Allende, donde fieles, sacerdotes y autoridades eclesásticas se congregarán para darle la bienvenida.

Más tarde, a las 12 del mediodía, se celebrará la Misa de Toma de Posesión Canónica en el Metrodomo del Parque Metropolitano de Tepic.

PÁGINA 7A

## Buscan imputar a abogado por cuestionadas operaciones en agravio del FIBBA

El apoderado legal José Luis "N" no se presentó a audiencia en que se le formularía imputación por delitos como asociación delictuosa y administración fraudulenta

Oscar Verdín Camacho  
relatosnayarit

Un apoderado legal de empresas que habrían realizado negocios ilícitos en agravio del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA) en Nayarit, no se presentó este

miércoles a una audiencia en que se le formularía imputación, por su probable intervención en una causa penal en que se investigan delitos como asociación delictuosa, administración fraudulenta, tráfico de influencias, y fraude, entre otros.

José Luis "N" había sido citado por medio de un correo electrónico que él mismo proporcionó, después de tramitar un juicio de amparo en el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México.

PÁGINA 4A

Con nuevas y mejores herramientas  
Fortalecen egresados de cursos técnicos su economía

Más de un centenar de egresados de cursos de carpintería y tablarroca recibieron insumos para iniciar o reforzar sus negocios familiares

Redacción

Más de 120 personas egresadas de los cursos gratuitos de carpintería y tablarroca, impartidos por el Sistema DIF Nayarit, recibieron herramientas e insumos para fortalecer sus conocimientos y abrir nuevas oportunidades económicas. La entrega se llevó a cabo en las instalaciones del Corazón de Nayarit.

PÁGINA 5A



En la asistencia a su Congreso Nacional

## Convocan a Desayuno con Causa para Apoyar a Personas de Talla Baja

El evento está programado para realizarse el próximo sábado 25 de octubre en un reconocido restaurante de la capital nayarita y los asistentes podrán participar en rifas y convivir con familiares y amigos de personas de talla baja

Fernando Ulloa Pérez

Con el objetivo de recaudar fondos para asistir al Congreso Nacional de

Personas de Talla Baja, que se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de noviembre en la ciudad de Irapuato, Guanajuato, Carlos Andrés Monroy Díaz, presidente

de la asociación Gente de Talla Baja en Nayarit, hizo un llamado a la sociedad para sumarse a un desayuno con causa.

PÁGINA 3A

## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Nayarit le entra a las olimpiadas. Guillermo Aguirre. MEJOR QUE EL SILENCIO. El desafío del humano ser. Diego Mendoza. Trump está mal: ¿y sus opositores están peor? Ernesto Acero. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas. La AALMAC informa en su revista. Juan Alonso Romero.*

PÁGINAS 2, 4 Y 6A

## ESPIRAL

Cartelera Cultural del 25 al 28 de septiembre  
Raúl Ortiz Bupunary

PÁGINA 7A

## Letras del director

Jorge Enrique González

## Los dictadores y sus libros

Hay que imaginarlo. Es de noche en Santiago de Chile, en los años más oscuros. Un hombre de pijama, tal vez con lentes de lectura, pasa las páginas de un libro raro, una primera edición quizá. El hombre es Augusto Pinochet, y en su biblioteca personal reposan 55 mil volúmenes. Algunos son libros de geografía, política y milicia, de los cuales él mismo escribió una decena. Otros son joyas bibliográficas, tesoros que incluyen un gran fondo de autores marxistas que, en ese mismo momento, ningún otro chileno puede leer, porque sus obras han sido purgadas de las bibliotecas públicas, echadas a la hoguera.

PÁGINA 2A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Nayarit le entra a las olimpiadas

Desde ayer nuestro estado se convirtió en el epicentro del **Baseball 5 World Cup Juvenil**, donde equipos de todo el mundo, buscan llegar a la olimpiada de Dakar 2026

Pues miren, el día de ayer estuvimos en las canchas de usos múltiples del parque de la Loma, aquí en Tepic, donde arrancó oficialmente el torneo clasificatorio para las olimpiadas de Dakar 2026, de un deporte realmente muy nuevo, este deporte se llama Baseball 5 World Cup Juvenil.

Estas competencias se realizarán en la capital nayarita desde ayer 24 de septiembre, hasta el 27 del mismo mes, es concluyen este ya cercano sábado.

Por supuesto que con este evento, Nayarit se convierte en el epicentro de este deporte que ya es una disciplina deportiva mundial.

Y es que ayer, en una de las canchas de usos múltiples del paseo de la Loma, vimos desfilar a los equipos de:

LITUANIA, MÉXICO, CHINA, TUNEZ, JAPÓN, SIRIA, VENEZUELA, PUERTO RICO, CUBA, TURQUÍA, FIJI, ESPAÑA, KENIA, COREA, cada equipo está formado por hombres y mujeres, es decir que en la cancha se enfrentan equipos formados por jugadoras y jugadores, todos ellos muy jóvenes, y ayer por ejemplo antes de la inauguración oficial, ya estaban disputando un partido los equipos de Túnez contra Lituania y claro que las diferencias físicas son notorias, mientras que los tunecinos, eran en su mayoría morenos, los lituanos eran blancos.

En la presentación oficial, me sorprendió ver al equipo cubano, la mayoría con cuerpos sumamente delgados, no sé si así sean sus dietas, o simplemente su complejión es de esa forma.

Mientras tanto, se anunció que por primera vez participaba en esta competencia clasificatoria de Baseball 5 World Cup Juvenil, aquí en Nayarit, un equipo de refugiados, y ese era el equipo de SIRIA, que por cierto, después de la inauguración se enfrentaría a México.

Los chicos y chicas sirios, con su rostro demudado, vienen de librar guerras constantes en su país, las chamacas pertenecientes a este equipo de Siria, con su tradicional cabeza cubierta con un velo que se llama hiyab, que sólo cubre esa parte del cuerpo, la cabeza como dije anteriormente.

En tanto China, Corea del Sur, y Japón, con sus característicos rasgos asiáticos, del resto de deportistas, solo puedo agregar que hacían gala de su preparación física, y todos aplaudiendo al equipo de México, a la hora de la presentación.

Fue un gran evento, donde la secretaría general



de gobierno, en representación del gobernador del estado, del doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, dio la bienvenida, y luego de los discursos de las personalidades, se mostró un show de luces y espectáculos digitales, todo muy sorprendente.

La historia del Baseball5 es reciente. Inició en 2017, cuando la Confederación Mundial de Béisbol y Sóftbol (en inglés: World Baseball and Softball Confederation), más conocida por sus siglas en inglés WBSCW, buscó una disciplina urbana y accesible que mantuviera el espíritu del béisbol, similar a lo que el 3x3 es para el baloncesto. La inspiración vino de un lugar inesperado: las calles de Cuba, del béisbol. Tomando esa base y añadiendo un quinto jugador, nació el Baseball5.

El primer torneo oficial se celebró en La Habana ese mismo año 2017.

Desde ese primer torneo, el crecimiento del Baseball5 ha sido explosivo. Su sencillez y dinamismo lo han llevado a todos los continentes, y su inclusión en los Juegos Olímpicos de la Juventud de Dakar 2026 marcará un antes y un después, y hoy están los equipos de donde saldrá un campeón olímpico mundial, por lo que Nayarit seguirá siendo el epicentro del mundo deportivo y pensar que todos podemos ir a la Loma a ver gratis a estos jóvenes atletas mundiales... hasta mañana

Letras del director 58

## Los dictadores y sus libros

Jorge Enrique González

Hay que imaginarlo. Es de noche en Santiago de Chile, en los años más oscuros. Un hombre de pijama, tal vez con lentes de lectura, pasa las páginas de un libro raro, una primera edición quizá. El hombre es Augusto Pinochet, y en su biblioteca personal reposan 55 mil volúmenes. Algunos son libros de geografía, política y milicia, de los cuales él mismo escribió una decena. Otros son joyas bibliográficas, tesoros que incluyen un gran fondo de autores marxistas que, en ese mismo momento, ningún otro chileno puede leer, porque sus obras han sido purgadas de las bibliotecas públicas, echadas a la hoguera.

Esa imagen, la del tirano que lee en la intimidad los mismos libros que prohíbe a sus gobernados, contiene una paradoja que nos incomoda profundamente. Nos hemos aferrado a la idea romántica de que la cultura es un antídoto contra la barbarie, de que la lectura nos hace, por ósmosis, mejores personas. Que un hombre capaz de apreciar la belleza de un verso o la complejidad de un argumento histórico no puede ser, al mismo tiempo, el arquitecto de la tortura y la desaparición.

He conversado sobre esto con una psicóloga especializada en entrevistar a criminales de alto perfil. Su respuesta fue un balde de agua fría sobre esa creencia reconfortante. Me dijo que, entre más informadas y preparadas, las personas son más hábiles para engañar, mentir y manipular. La cultura, en sí misma, no es un código moral. Es, a veces, una herramienta. En manos de una conciencia íntegra, puede construir puentes de empatía. En manos de un psicópata, afila las armas de la seducción y la justificación. Las actitudes y conductas humanas no dependen del tipo de lecturas, sino de otros códigos de valores que, por desgracia, no se adquieren en los libros. Si así fuera, me dijo, Pinochet habría sido un alma de Dios.

La historia nos ofrece una galería sombría de estos personajes. Pensemos en Hitler, el pintor frustrado, lector voraz que acumuló miles de libros y que usó su relectura perversa de la mitología y de la filosofía de Nietzsche para construir el andamiaje ideológico del Holocausto. Pensemos en Franco, el dictador que se veía a sí mismo como un cruzado católico, un defensor de la civilización occidental, mientras firmaba sentencias de muerte y sumía a España en décadas de silencio y miedo.

O pensemos en un caso más cercano, el de Porfirio Díaz. El hombre que llenó a México de teatros a la francesa, que impulsó la ciencia y la academia, y que se rodeó de una élite de intelectuales brillantes, los "Científicos". Fue la época del "orden y progreso", de un refinamiento cultural innegable que, sin embargo, se construyó sobre la represión brutal de los yaquis, la explotación de los campesinos y la anulación de las libertades políticas. La cultura, para él, no fue un fin. Era un costoso decorado para la autocracia.

Es cierto que el común de los políticos de hoy suele tener una cultura y unas lecturas escasas, y eso es también un problema. Pero caemos en una trampa si creemos que sólo su ignorancia explica la barbarie de sus palabras y acciones. La lección de los dictadores bibliófilos es que el verdadero peligro no es la falta de inteligencia, sino la inteligencia sin empatía. La cabeza gigante y el corazón diminuto. Por eso son tan excepcionales, tan raros en la historia, los hombres y mujeres que logran tener ambos, la cabeza y el corazón, del mismo tamaño descomunal.

Todas las cosas se repiten. Una idea nietzscheana, tal vez. Un patrón que se manifiesta una y otra vez en la historia, en la cultura, en las pequeñas cosas cotidianas y en los memes. ¿Cuántas veces hemos sentido lo mismo que Anton Ego, el crítico gastronómico de *Ratatouille*, cuando una simple experiencia, aparentemente banal, nos conecta con algo profundo, remoto, casi místico? Es esa sensación de déjà vu, como si lo vivido en ese

## Mejor que el Silencio El desafío del humano ser

Diego Mendoza

preciso momento fuera una reminiscencia de algo mucho más grande.

Esa imagen icónica de Ego probando el plato de Remy, transportado instantáneamente a su infancia, se ha vuelto viral, un fenómeno casi universal en redes sociales, representando no solo una conexión emocional profunda con lo más básico de nuestra existencia, sino también una ironía sobre el proceso creativo. Y es que esa escena se ha convertido en un referente cultural, esa mezcla de nostalgia y revelación, de un "renacer" inesperado gracias a un gesto simple, refleja una verdad más amplia, que va más allá de la cocina.

Ese poder evocador de una imagen, esa fugaz revelación que parece sacudir el alma, es algo que, a lo largo de los siglos, se ha repetido en diversas formas. Como si estuviéramos destinados a encontrarnos con las mismas lecciones, pero cada vez con una nueva perspectiva, un matiz distinto (¿no me crees? agarra un libro de historia). Esta repetición no es simple nostalgia; es, más bien, el mecanismo de nuestra conciencia humana, que, como en la filosofía de Nietzsche, regresa siempre al mismo punto, pero con la intención de trascenderlo, de superarlo. En este ciclo eterno, las cosas parecen repetirse, pero siempre hay algo nuevo, una variación que nos permite evolucionar.

Todo se repite. Ejemplos sobran. Y en el vasto océano de la historia, uno de los momentos icónicos de la cultura moderna ocurrió en el mundo del ajedrez. Aunque yo solo sepa lo más básico sobre el juego, el episodio de 1996 entre Garry Kasparov y Deep Blue siempre ha sido un punto de inflexión que me dejó perplejo.

En febrero de ese año, en Filadelfia, Kasparov, el campeón mundial de ajedrez, logró vencer a Deep Blue, la supercomputadora de IBM, en una partida histórica. La victoria de Kasparov fue un triunfo de la mente humana sobre la máquina, una metáfora de David (el hombre) enfrentando a Goliat (la máquina), como si la historia de la humanidad, esa lucha constante por superar sus límites, estuviera condensada en 64 casillas.

Pero, como todo buen relato épico, la victoria de Kasparov fue pasajera. En 1997, Deep Blue regresó más poderosa, mejorada en cada aspecto, y derrotó a Kasparov, ese episodio revivió el temor que se había despertado en 1991 con Terminator 2: El juicio final. Las máquinas derrotando al hombre. Fue como si la visión de Isaac Asimov sobre la relación entre humanos y máquinas hubiera cobrado vida. En sus relatos, las máquinas, aunque creadas para servirnos, inevitablemente adquirirían sus propios objetivos y metas, muchas veces superando a sus creadores.

Hoy, casi tres décadas después, nos encontramos en una nueva edición de este duelo titánico: Magnus Carlsen, el actual campeón mundial de ajedrez, enfrentando a ChatGPT. El noruego, que ostenta el título de número uno del mundo, se vio frente a la IA, y con una ejecución casi quirúrgica, inclinó la balanza de nuevo a favor del Homo sapiens. Ganó sin perder una sola pieza, una muestra de maestría absoluta. Y ChatGPT, como un buen perdedor, aceptó su derrota con la humildad que le ha sido programada: "Eso fue metódico, limpio y agudo. ¡Bien jugado!", dijo, reconociendo su derrota en 53 movimientos, con todos sus peones capturados.

El episodio, aunque anecdótico, es profundamente simbólico. La ciencia ficción siempre ha jugado con la idea del hombre que, en su afán de crear a su semejanza, acaba enfrentándose a la creación que, en algún punto, lo supera. Desde *Frankenstein* de Mary Shelley, pasando por *2001: Odisea del espacio* de Stanley Kubrick, *Ex Machina* de Alex Garland, hasta *B't X* de Masami Kurumada, el temor de que nuestras creaciones lleguen a tener más poder que nosotros mismos se ha instalado en el imaginario colectivo. La figura del creador que pierde el control de su creación es un tema recurrente, y en muchos casos, es un reflejo de una crisis existencial: el hombre, al crear algo que no entiende completamente, ve reflejado en su obra un espejo distorsionado de sí mismo.

Sin embargo, tal vez hoy no sea ese el momento. Tal vez, como en 1996, celebremos una pequeña victoria, aunque el temor de ser vencidos por las máquinas este latente como en 1997. Tal vez, como entonces, la memoria de Kasparov sigue viva en las manos de Carlsen, y la humanidad aún conserva esa chispa de genialidad capaz de dejarlas atrás.

Desde una perspectiva filosófica, este momento puede ser una reafirmación de lo que significa ser humano. Como decía Albert Camus en *El mito de Sísifo*, el hombre enfrenta su destino sin esperanza, pero con desafío. La victoria de Carlsen, más que un triunfo en ajedrez, es una muestra de nuestra capacidad para crear belleza, estrategia e intuición, aun cuando las máquinas nos desafían. La IA puede calcular millones de movimientos en segundos, pero la chispa humana siempre tendrá la última palabra.

Aunque las cosas se repiten, cada repetición trae una ligera variación, y en esas variaciones, como en el ajedrez y en la vida, está la magia. Es en la capacidad de ver lo familiar desde una nueva perspectiva donde reside la belleza de nuestra existencia. Y quizás, por ahora, es suficiente saber que, al menos por un momento, la humanidad ha vuelto a ganar.

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 13,958 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R L. Av. Independencia #335, frac. Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de sustracción de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Informe itinerante

# Rendirá cuentas a nayaritas la presidenta Claudia Sheinbaum

La mandataria federal informará en Tepic sobre los resultados de su administración y los proyectos clave para el desarrollo del estado

Redacción

La ciudadanía de Nayarit recibirá este sábado 27 de septiembre a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien presentará su Primer Informe de Gobierno en la Explanada de la Feria de Tepic. El evento contará con la presencia del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien acompañará a la mandataria federal durante su gira de trabajo por la entidad.

El Primer Informe de Gobierno es un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas que, de acuerdo con la Constitución mexicana, el titular del Ejecutivo federal debe presentar anualmente

al Congreso para detallar el estado que guarda la administración pública y los avances en los diversos rubros del país. Este informe se complementa con giras nacionales, donde la presidenta busca comunicar directamente a la ciudadanía los logros y retos de su gestión.

Durante su visita a Nayarit, la presidenta Sheinbaum destacará las acciones conjuntas emprendidas entre el gobierno federal y el estado, enfatizando la cooperación institucional para alcanzar objetivos de desarrollo. En su mensaje del pasado 1 de septiembre, en la Ciudad de México, la mandataria ya había resaltado obras estratégicas con impacto en

la región occidente del país.

Entre los proyectos de infraestructura mencionados se encuentran la carretera Las Varas—Puerto Vallarta, crucial para el turismo y la conectividad regional. También se avanzó en la modernización de seis proyectos carreteros prioritarios y la continuidad de tres más iniciados en el sexenio anterior, como las vías Tepic—Compostela y Las Varas—San Blas, las cuales mejoran la fluidez del tránsito y la seguridad vial. Además, se construyeron 11 de 21 distribuidores viales y puentes a nivel nacional, incluyendo varios en Nayarit, lo que contribuye a una mejor movilidad urbana e intermunicipal.

Un proyecto clave para la detonación turística y la inversión en el estado es la ampliación y próxima conclusión del Aeropuerto Internacional Tepic—Riviera Nayarit. Esta obra busca aumentar la capacidad de recepción de visitantes y fortalecer la infraestructura aérea de la región.

En el ámbito social y de salud, la administración federal ha impulsado programas de alto impacto en Nayarit, como *Salud Casa por Casa* y las *Rutas de la Salud*. Estas iniciativas buscan acercar servicios médicos y medicamentos gratuitos a las comunidades más alejadas y vulnerables, procurando mejorar el acceso a la atención sanitaria y el bienestar de la población.



Redacción

El Programa Académico de Lingüística Aplicada de la Unidad Académica de Educación y Humanidades (UAEyH) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), recibió la semana del 23 al 26 de septiembre de este año, a los pares evaluadores del comité técnico del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM). Su misión fue analizar los planes y programas de estudios del programa.

El COAPEHUM (Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades) es un organismo externo que se encarga de evaluar y acreditar la calidad académica de los programas

educativos en el área de humanidades en México. Su labor consiste en asegurar que las instituciones educativas cumplan con los estándares de excelencia, revisando aspectos como los planes de estudio, la infraestructura y la cualificación del personal docente. La acreditación es un reconocimiento que valida la calidad de un programa a nivel nacional.

La rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, indicó que esta visita tuvo como propósito reflexionar sobre los procesos de evaluación y acreditación, fomentando el diálogo y la búsqueda de la excelencia educativa en la institución. Se busca fortalecer la formación académica y profesional que se ofrece a los estudiantes.

Se realizó valoración externa

## Buscan excelencia educativa para programa de Lingüística Aplicada

Un comité técnico externo revisó los planes y programas de estudios para la acreditación del programa de Lingüística Aplicada en la Universidad Autónoma de Nayarit

Por su parte, el presidente del COAPEHUM, Roberto Hernández Oramas, explicó que durante los cuatro días de trabajo, los representantes del comité evaluador analizaron los planes y programas de estudios, y sostuvieron encuentros con el personal académico, estudiantes, egresados y empleadores. Este intercambio de opiniones es fundamental para comprender la formación que reciben los futuros profesionistas, quienes son la razón de ser de la Universidad. Hernández Oramas resaltó el compromiso social de la UAN al integrar sus programas educativos en la cultura de la evaluación, con el objetivo de promover la integración y equidad de las lenguas en beneficio de los estudiantes y la sociedad.

El director de la Unidad Académica de Educación y Humanidades, Hetzaú Arturo Peña Chacón, enfatizó la relevancia de estos procesos de análisis y evaluación para obtener la acreditación. Subrayó que la valoración de la diversidad lingüística promovida por el programa crea un puente entre la academia y la sociedad, formando profesionales que entienden el lenguaje como una herramienta de transformación social y de construcción de identidad.

El comité técnico de acreditación estuvo conformado por Deisi Meneses Díaz, representante del COAPEHUM; Roberto Criollo Avendaño, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Mary Martha Lengeling, de la Universidad de Guanajuato; y Gerrard Edwin Mugford, de la Universidad de Guadalajara.



En el Congreso local

## Iniciará análisis del Cuarto Informe de Gobierno

Convocarán a funcionarios del gobierno para que comparezcan ante el pleno del Congreso, con el fin de explicar el ejercicio de los recursos públicos y los resultados obtenidos, informó la diputada Jocelyn Patricia Fernández Molina

Fernando Ulloa Pérez

Tras la entrega del Cuarto Informe de Gobierno

por parte de la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, ante el Congreso del Estado, la diputada Jocelyn Patricia Fernández

Molina informó que será a partir de la próxima semana cuando los legisladores locales comiencen con el análisis del documento.

Fernández Molina detalló que como diputados convocarán a funcionarios del gobierno para que comparezcan ante el pleno del Congreso, con el fin de explicar el ejercicio de los recursos públicos y los resultados obtenidos en cada área de la administración estatal.

La legisladora destacó el trabajo realizado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, a quien reconoció por su esfuerzo en mejorar sectores clave como la educación, la seguridad pública y el bienestar social.

En este sentido, la entrevistada subrayó que el mandatario estatal se ha mantenido cercano a la ciudadanía, al visitar reiteradamente los 20 municipios del estado a lo largo de su administración, llevando obras y programas que benefician directamente a las familias nayaritas. Finalmente, Fernández Molina enfatizó que, durante las comparecencias, los diputados realizarán cuestionamientos puntuales a los funcionarios con el objetivo de verificar cómo y en qué se aplicaron los recursos públicos y evaluar el impacto de las obras y acciones reportadas.



Fernando Ulloa Pérez



En la asistencia a su Congreso Nacional  
Convocan a Desayuno con Causa para Apoyar a Personas de Talla Baja

El evento está programado para realizarse el próximo sábado 25 de octubre en un reconocido restaurante de la capital nayarita y los asistentes podrán participar en rifas y convivir con familiares y amigos de personas de talla baja



Con el objetivo de recaudar fondos para asistir al Congreso Nacional de Personas de Talla Baja, que se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de noviembre en la ciudad de Irapuato, Guanajuato, Carlos Andrés Monroy Díaz, presidente de la asociación Gente de Talla Baja en Nayarit, hizo un llamado a la sociedad para sumarse a un desayuno con causa. El evento está programado para realizarse el próximo sábado 25 de octubre en un reconocido restaurante de la capital nayarita y los asistentes podrán participar en rifas y convivir con familiares y amigos de personas de talla baja. Monroy Díaz, informó que son un total de 25 personas de estatura baja, originarias de distintos municipios del estado quienes tienen previsto asistir al congreso nacional en la ciudad de Irapuato y en este congreso busca visibilizar sus derechos como ciudadanos y compartir experiencias y fortalecer la inclusión social: "El propósito no es pedir una moneda en la vía pública; por eso estamos organizando este desayuno con causa. Queremos que la ciudadanía nos apoye de una manera digna y solidaria", expresó el representante de la asociación. Los organizadores reiteraron la invitación a toda la comunidad para sumarse a esta noble causa, cuya finalidad es garantizar la participación activa de Nayarit en este importante encuentro nacional.

## Recorre calles de Tepic caravana Invasión Azul

La estación de radio La Mejor 99.3, en conjunto con patrocinadores, organizó un recorrido por las principales avenidas de la ciudad para regalar artículos promocionales a la ciudadanía.

Doreida Zúñiga

La estación de radio La Mejor 99.3 llevó a cabo en Tepic su evento promocional denominado La Invasión Azul, consistente en una caravana que recorrió diversas vialidades de la capital nayarita.

El contingente, encabezado por los locutores de la estación, el equipo de Exa Móvil de Puerto Vallarta y Álica Automotriz, partió desde el cruce de las avenidas Insurgentes y Alaska. El recorrido concluyó sobre la Avenida México, frente al plantel CONALEP 169, donde se realizó una actividad de aplicación de calcomanías a los vehículos

de los radioescuchas.

Durante el trayecto, los organizadores distribuyeron diversos artículos promocionales como dulces, pelotas, llaveros y calcomanías, con el acompañamiento de un grupo de música en vivo. El evento contó con el apoyo de patrocinadores como Álica Automotriz y Carnes Selectas.

## Declaración de odio

# Trump está mal: ¿y sus opositores están peor?

“Mejor es la comida de legumbres donde hay amor, / Que de buey engordado donde hay odio. / El hombre iracundo promueve contiendas; / Mas el que tarda en airarse apacigua la rencilla”  
Proverbios 15:17-18

Ernesto Acero C.

En política, el odio, la envidia, las pasiones más simples y bajas, derivan en suicidio y en anti política. El odio, el deseo de hacer daño a los demás, nada tiene que ver con la política. El odio es politiquería. La política es arte y ciencia que acerca a los contrarios. La política es tolerancia y es ánimo incluyente, es respeto por quienes piensan y actúan de manera diferente a nosotros. Atinado, inteligente y glorioso es el aforismo que dicta: “En política, los amigos cerca, y los enemigos, más cerca”.

Son ostensibles los problemas mentales de una persona como Donald Trump, el Presidente de los Estados Unidos de América. Es un alma envenenada incapaz de tener elevados sentimientos. Quizá sus desordenes mentales sean consecuencia de su

avanzada edad o quizá sean consecuencia de los excesos y abusos. Ese sería un problema personal si no es porque ostenta el cargo de gobierno más importante de ese país. El odio que anida en su persona le empeora su condición y lo convierte en una amenaza para el resto del mundo.

En un funeral que Trump convirtió en mitin político, confesó ser víctima de ese veneno mortal llamado “odio”. En esa reunión, sostuvo que odia a sus oponentes y que no quiere lo mejor para ellos. El odio es un sentimiento que lleva a desearle lo peor al objeto de esa vil pasión. Una persona que odia, con poder, se convierte en una amenaza para la integridad de quienes le rodean. El que odia él mismo se pone en peligro, pues el odio es veneno que

una persona ingiere para que muera su interlocutor.

Ese odio que anida en el alma de Trump, tiene seguidores por millones: ¿por qué es así? Quien ostenta la Presidencia de los Estados Unidos, es apoyado por millones de personas, dentro y fuera de ese país. El odio que manifiesta y declara recibe aplausos y lo tiene en la Presidencia de ese país por el número de votos que lo llevaron al cargo.

Ese es el quid de esta cuestión. El odio que ha envenenado el alma de Trump tiene el apoyo de millones de personas que odian, de millones de personas que desde antes que él mismo ya cargaban con ese sentimiento vil. ¿Por qué recibe tanto apoyo de millones de personas un sujeto que odia tanto y que promete tanto daño a sus “opponentes”? Parece que millones de personas que odian tienen en Trump a un fiel representante de esos sentimientos destructivos. El peligro es que sus “opponentes” pueden ser todas las demás personas, el resto del mundo. Su ruptura real con Musk prueba ese aserto y nada prueba su hipócrita reconciliación y falso besuqueo.

¿Qué es lo que ocurre en un mundo en el que la política es tirada al olvido? ¿Qué ocurre en un mundo en el que se apoya tanto a los que odian renunciando a cualquier vestigio de naturaleza política? ¿Por qué prospera en vastos territorios el odio, la ingratitud y la envidia?

Los contrastes sociales quizá alimentan el odio. El odio prospera en vidas que se ven en la marginalidad del bienestar. Parece que no basta con resolver las necesidades elementales, como el vestido, la alimentación o la vivienda. La gente sospecha que hay más, que puede ser más equitativo el reparto de la riqueza. Parece que la ostentación genera un malestar social de grandes proporciones. Algunas personas que manifiestan furia, coraje, no pueden ocultar que se sienten marginados y subestimados en su potencial. Los extremos entre quienes tienen de sobra y los que tienen apenas lo más elemental,

parecen alimentar el odio y la frustración social. Eso puede ser, pero no lo es necesariamente. Amplios sectores de la población tienen lo suficiente con lo más elemental, y no necesitan una vida de ostentaciones para ser felices. No todo mundo es esclavo de las posesiones materiales. Hay quienes saben que son más libres en la medida que necesitan menos, y más esclavos de las posesiones terrenales en la medida que necesitan más de lo que requieren para llevar una buena vida.

El consumismo se ha exacerbado y eso tiende a esclavizar a las personas. El efecto demostración se sustenta en la necesidad que muestra una persona por tener más cosas, lo que sea, pero más. Así, nada puede satisfacer el hambre de tener. Esa insatisfacción lleva a la furia, al enojo, al malestar.

Esa es la base de simpatizantes que tiene Trump. Es una base social de personas molestas, insatisfechas con su vida y peor, con la vida de otros. Cuando Trump declara su odio a sus “opositores”, lo que realmente está haciendo es convocar al odio a sus bases que ya de por sí muestran furia social.

Naturalmente que sería estúpido esperar signos de naturaleza política en Trump. El presidente de ese país carece totalmente de naturaleza política. No es político; Trump es empresario y malo.

Lo que debe quedar claro a los opositores de Trump, es que algo están haciendo muy mal o han hecho las cosas demasiado mal. Tan mal que la gente se agarra de un clavo ardiendo, se agarra de la locuacidad senil de Trump. Es necesario que se entienda que, cuando la gente apoya lo peor, es porque la alternativa no es peor, sino fatal.

¿A los brazos de quien deben correr los que repudian el odio de Trump? El personaje curioso llamado Trump está mal, muy mal. Si millones de personas simpatizan con Trump, cabe preguntar: ¿qué tan peor es la alternativa como para que Trump tenga tanto apoyo popular?

## Buscan imputar a abogado por cuestionadas operaciones en agravio del FIBBA

El apoderado legal José Luis “N” no se presentó a audiencia en que se le formularía imputación por delitos como asociación delictuosa y administración fraudulenta

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Un apoderado legal de empresas que habrían realizado negocios ilícitos en agravio del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA) en Nayarit, no se presentó este miércoles a una audiencia en que se le formularía imputación, por su probable intervención en una causa penal en que se investigan delitos como asociación delictuosa, administración fraudulenta, tráfico de influencias, y fraude, entre otros.

José Luis “N” había sido citado por medio de un correo electrónico que él mismo proporcionó, después de tramitar un juicio de amparo en el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México.

De acuerdo con la información que ventiló un agente del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE), si bien el Juzgado Séptimo de Distrito concedió al abogado una suspensión definitiva -contra una posible orden de aprehensión-, también le advirtió que debía presentarse ante el juez de Control del

Centro Regional de Justicia Penal en Tepic que lo requiere.

En razón de lo anterior, a solicitud ministerial, el juez de Control calificó de legal la citación efectuada el pasado ocho de septiembre, anunció una nueva fecha para audiencia de formulación de imputación de manera presencial, además de que se dará aviso al Juzgado de Distrito de la incomparecencia de José Luis sin justificación alguna.

Lo último anotado haría deducir que, si no se presenta en la próxima audiencia, podría solicitarse orden de aprehensión.

Este expediente aborda mañosas operaciones de grandes extensiones de área para desarrollos turísticos a través del FIBBA en Nayarit, que se habrían dado, en el caso de José Luis “N”, durante el gobierno de Roberto Sandoval Castañeda (2011-2017).

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)



## Participaciones federales vs costo financiero de la deuda

-Qué dice el paquete económico 2026  
-Agotadas las estrategias actuales

### ESTRATEGIA FINANCIERA

De acuerdo con Abel Ortiz Prado -Aborpra@hotmail.com, académico, consultor en Finanzas, Administración Pública y Asociaciones Público-Privadas, el análisis de las finanzas públicas en México exige observar no solo el nivel de gasto programable, sino también la relación entre las transferencias federales a los gobiernos subnacionales y la carga financiera derivada del endeudamiento público. En tal sentido, el Paquete Económico 2026 ofrece un marco oportuno para examinar la evolución de dos componentes estratégicos: las participaciones federales y el costo financiero de la deuda pública. Durante el periodo 2018-2026, las participaciones federales se han mantenido relativamente estables como proporción del producto interno bruto (PIB), oscilando entre 3.5% y 3.8%. Este comportamiento refleja la continuidad del sistema de coordinación fiscal, en el cual la federación distribuye a estados y municipios recursos derivados de la recaudación federal participable, misma que depende sustancialmente del crecimiento del PIB, variable en la que las entidades federativas no tienen margen para intervenir, centralizándose dicha estrategia en el orden de gobierno federal. En contraste, el costo financiero de la deuda pública muestra una tendencia ascendente más pronunciada. Mientras en 2018 representaba apenas 2.9% del PIB, para el 2026 se estima en 4.06%. Este incremento obedece a factores como el crecimiento del saldo de la deuda pública nacional, -aspecto en el que tampoco deciden las entidades federativas: evidenciando el centralismo que aún persiste de las decisiones públicas-, el encarecimiento de las tasas de interés internacionales y las presiones derivadas del financiamiento de Pemex y CFE.

### SISTEMA FISCAL AGOTADO

Lo anterior, nos indica que el sistema fiscal vigente ya no responde a nuestra necesidad social, mostrando síntomas de agotamiento. Se requiere entonces una reforma con visión de largo plazo, que vincule de manera más responsable las potestades de ingreso fiscal y las responsabilidades de gasto de las entidades federativas y sus municipios. Se evidencia una asimetría estructural: mientras los gobiernos locales mantienen una dependencia relativamente constante de las participaciones federales, la Federación destina cada vez más recursos al pago de intereses, comisiones y gastos relacionados con la deuda pública. Esta situación plantea interrogantes sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas y el espacio fiscal disponible para inversión productiva con alta rentabilidad social, retorno económico e impacto social positivo para atraer inversión, generar empleo de calidad y mejorar la calidad de vida de “todos los mexicanos”. En suma, la comparación entre ambos indicadores invita a reflexionar sobre la necesidad de revisar la arquitectura fiscal mexicana: por un lado, garantizando un sistema de transferencias que brinde suficiencia financiera a los gobiernos subnacionales; por otro, conteniendo el crecimiento del costo financiero para evitar que comprometa la capacidad del Estado de impulsar el crecimiento y generar un círculo económico virtuoso.

### LOS FAMOSOS CRITERIOS

En este escenario de crecimiento inercial de las

participaciones, de poco o nada es útil esperar la presentación de los criterios generales de política económica para la preparación de las iniciativas de ley de ingresos y presupuestos locales a que se refiere la Ley de Disciplina Financiera. Tan es así que en Entidades como Jalisco por ejemplo, los regidores del municipio de Puerto Vallarta aprobaron su iniciativa de ley de ingresos desde el 28 de Agosto pasado -11 días antes de la presentación del paquete económico a la cámara de diputados por parte del ejecutivo federal-. Ley de disciplina que por cierto se quedó corta al no incluir a la federación dentro de la regulación del capítulo “De la contratación de deuda pública y obligaciones” y “Del Sistema de Alertas” para poner piso fiscal parejo a los tres niveles de gobierno en aras de controlar el endeudamiento excesivo.

### DISTRIBUCIÓN DEL DINERO

Las participaciones que reciben los estados se distribuyen a sus municipios considerando dos variables: 1. El incremento en la recaudación del impuesto predial y los derechos de agua y, 2. El crecimiento de su población. De esta forma, reciben anualmente más incremento, los municipios que hacen mejor su tarea de cobrar lo que por disposición constitucional les corresponde, y quinquenalmente, los que registran más incremento en su población, aspectos que se formalizan con la aprobación del decreto anual por parte de la Legislatura local a más tardar en diciembre de cada año. En este escenario, las cifras oficiales de recaudación validadas por la SHCP se conocen desde el mes de Julio del siguiente año al ejercicio fiscal de que se trate, mismas que en este caso, nos indican que Nayarit con una recaudación de \$ 463,019.42 mdp, de predial al cierre del 2024, alcanzó el 18º lugar nacional con una recaudación per cápita de \$ 374.00, calificando desfavorablemente por debajo de la media nacional de \$ 588.00. Mientras que, en el derecho de agua potable, el ingreso fue de \$ 576,426.28 mdp alcanzando el 20º lugar nacional con una recaudación per cápita de \$ 466.00, calificando igualmente por debajo de la media nacional de \$ 796.00, indicadores que nos dejan claro que no se explota esta fuente de ingreso en todo su potencial. En este escenario, los municipios del Nayar con incremento del 95%, Santiago 66%, Tuxpan 29%, Compostela 19% y Badeba 16% en relación con lo recaudado en el 2023, serán los ganadores con mayor incremento en participaciones para el 2026 por su esfuerzo recaudatorio, mientras que en la variable poblacional, el gran perdedor será Badeba ya que a pesar de su crecimiento del 4.30% -tasa de las más elevadas a nivel nacional-, ya que el resultado de la Encuesta Intercensal 2025 del INEGI se dará a conocer posterior a la aprobación del decreto citado con anterioridad. Esta deficiencia normativa representa un área de oportunidad para la Legislatura Local para homologar la Ley de Coordinación Fiscal Estatal con la Federal para reconocer las variables citadas a partir del mes siguiente en que oficialmente se conozcan, premiando el esfuerzo fiscal de los municipios.

¿No es hora de repensar la arquitectura fiscal para que los municipios tengan más responsabilidad recaudatoria y menos dependencia de la federación? VEREMOS Y DIREMOS.

MEXICANOS DE CORAZÓN

---

TODO SEPTIEMBRE

BONO DE DESCUENTO

AL CONTRATAR CUALQUIER PLAN PREVISOR



JARDINES DE SAN JUAN



PAGA A TU RITMO

Con financiamiento de hasta 48 meses

311 218 0557

Válido al 30/09/2025. Aplican Restricciones.



Álica®

# PetStar recicla ya 100 millones de botellas en Nayarit

Gracias a un centro de acopio en Tepic, la recuperación de envases pasó de 58 a casi 100 millones en tres años, consolidando un modelo de economía circular en la región.

**Oliva Orozco**

El reciclaje de plástico en Nayarit registra un notable crecimiento. En 2022 se recuperaban alrededor de 58 millones de botellas de tereftalato de polietileno (PET) al año, y para 2025 la cifra alcanzó casi los 100 millones. Este incremento es posible gracias al Centro de Acopio PetStar Tepic, operado por Grupo Embotellador Nayar, que se ha consolidado como un punto clave en el sistema de reciclaje regional.

La inauguración del centro en 2022 marcó un antes y un después en la gestión de residuos. Este espacio recibe

y compactas botellas, con lo que genera empleo directo e indirecto a pequeñas y medianas empresas dedicadas a la recuperación de materiales en diversos municipios.

El PET recolectado en Tepic se envía a la planta de reciclaje de PetStar en Toluca, considerada la más grande del mundo en su tipo, donde se convierte en resina reciclada de alta calidad. Posteriormente regresa a Nayarit para fabricar nuevos envases con contenido reciclado, reduciendo la huella de carbono y utilizando 90 por ciento menos agua y energía en comparación con la producción de plástico virgen.

La estrategia también ha traspasado fronteras estatales. En 2024, Grupo Embotellador Nayar replicó el modelo en Puerto Vallarta con la apertura de un nuevo centro de acopio, lo que refuerza la expansión de un sistema sustentable y escalable. Este esfuerzo conjunto entre empresa, gobierno y comunidad demuestra que la economía circular es posible y que reciclar con propósito genera beneficios ambientales, sociales y económicos. El desafío, señalan especialistas, será mantener la colaboración ciudadana y seguir ampliando las redes de acopio para garantizar que menos plástico nuevo llegue al mundo.



Con nuevas y mejores herramientas

## Fortalecen egresados de cursos técnicos su economía

Más de un centenar de egresados de cursos de carpintería y tablaroca recibieron insumos para iniciar o reforzar sus negocios familiares

**Redacción**

Más de 120 personas egresadas de los cursos gratuitos de carpintería y tablaroca, impartidos por el Sistema DIF Nayarit, recibieron herramientas e insumos para fortalecer sus conocimientos y abrir nuevas oportunidades económicas. La entrega se llevó a cabo en las instalaciones del Corazón de Nayarit.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es una institución pública de asistencia social en México, encargada de promover el bienestar de las familias y el desarrollo comunitario, especialmente

de grupos vulnerables. A través de sus programas, como estos cursos de capacitación, busca ofrecer herramientas que permitan a los ciudadanos adquirir habilidades para mejorar su calidad de vida y su inserción laboral.

Los beneficiarios, provenientes de municipios como Compostela, San Pedro Lagunillas, Xalisco, Ruiz y Aconeta, recibieron equipo y materiales que les permitirán aplicar lo aprendido en los talleres. La entrega busca potenciar su desarrollo personal y contribuir a la estabilidad económica de sus hogares, fomentando el emprendimiento y la autosuficiencia.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, destacó la importancia de estas herramientas como un paso hacia la transformación de vidas, impulsando el aprendizaje continuo y el desarrollo de la comunidad. El objetivo es

que los egresados puedan mejorar la calidad de vida de sus familias y construir un futuro próspero, aprovechando las oportunidades para su bienestar.

Entre los insumos entregados se encuentran taladros inalámbricos, tijeras para corte de lámina, pinzas de presión, postes, martillos, espátulas, serruchos, lijás, juegos de destornilladores y flexómetros. Estas herramientas están destinadas a ser aliadas para el inicio o refuerzo de pequeños negocios, contribuyendo así al fortalecimiento de la economía local y al bienestar de las familias nayaritas.



## Publican lista de aspirantes para la Comisión de Derechos Humanos

El Congreso del Estado dio a conocer los nombres de las seis personas que cumplieron los requisitos para contender por un cargo honorífico en la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Nayarit.

**Por Oliva Orozco**

Se dio a conocer la lista oficial de personas que aspiran a ocupar un cargo honorífico como consejera o consejero de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (CDDH) de Nayarit. La Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado se reunió y emitió un acuerdo en el que se avala que todos los aspirantes cumplen con los requisitos para contender por el cargo.

La diputada local Marisol Sánchez Navarro informó que en total "se recibieron 6 solicitudes de personas interesadas en ocupar los cargos requeridos". La legisladora señaló que todos los

aspirantes proporcionaron la documentación establecida en las bases tercera y cuarta de la convocatoria.

Sánchez Navarro procedió a leer la lista oficial de las personas aspirantes registradas, la cual quedó conformada de la siguiente manera: Cassandra Manjarrez Villalobos, con el folio 01; Ricardo Villeda Gómez, con el folio 02; y Ángel Lomelí Cárdenas, con el folio 03. La completan Vladimir Antonio Lozano Ibarra, con el folio 04; Everardo López Razura, con el folio 05; y Karla Marcela Rubio Ochoa, con el folio 06.

La designación final de quienes ocuparán estos cargos estará a cargo de la 34 legislatura del Congreso del Estado de Nayarit.

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

**PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES**

**¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!**

- Lentes de marca reconocidas para el sol.
- Lentes para lectura.
- Adaptación de lentes.
- Examen de la vista, sin costo.
- Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones. Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes ÓPTICA D' MORENO... dónde ver bien cuesta menos....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

**311.847.15.50 / 311.133.06.67**

**BIOSFERA RESIDENCIAL**

**VIVE EN LO MÁS ALTO**

LA MEJOR ETAPA DE TU VIDA

**LOTES RESIDENCIALES**

- Control de acceso
- 10 hectáreas verdes
- Business Center
- Dog Park
- Canchas de pádel y tenis
- Terrazas y miradores
- Servicios ocultos

Un espacio seguro, natural y exclusivo, diseñado para quienes saben que lo más alto, es el lugar perfecto para empezar de nuevo

**PINSA.** (311) 214 18 02

Álica®

# La AALMAC informa en su revista

Por Juan Alonso Romero



“En su más reciente publicación — en una Revista a color —, la Asociación de Autoridades Locales Municipales, A. C., informa de resultados de los municipios afiliados en el país, así como de sus labores, avances y resultados. Es de ese sitio, de donde tomamos elementos para esta información”. Literatura sobre el tema.

## VIENEN LOS PRIMEROS INFORMES

En Nayarit, en particular, vienen en breve los primeros informes de presidentas y presidentes municipales.

Ellas y ellos, estarán dejando atrás con ello, el primer tercio de su gobierno.

Enfilándose para ir pisando ya, después de los informes, su segundo año de mandato. Así como el quinto del gobierno del estado.

Todos los municipios caminan rumbo a la Agenda del 2030, para un Desarrollo Sostenible.

En lo económico.  
Lo ambiental.

Así como en lo social.

## COMPOSTELA HOY LA NUEVA GALICIA.

En su contenido, viene una publicación de lo que fuera la Nueva Galicia, ahora municipio de Compostela, con su presidente Gustavo Ayón Aguirre. Destacando que él, busca en su ejercicio lograr objetivos muy importantes.

Generando las condiciones para impulsar las inversiones. Como lo viene haciendo.

Fortaleciendo a la economía local. Tal como se está haciendo con la agricultura, ganadería, fruticultura, cafeticultura, turismo, impulso al comercio y a las pequeñas industrias en todo el municipio.

Elevando la calidad de vida de los compostelenses. Situación que ya se nota en su dinámica turística, comercial y de servicios.

Recordando que Compostela, fue en la Colonia, la Capital de la Nueva Galicia. Sede del gobierno

religioso con su Obispado y con el gobierno Civil de la época. Que abarcó el territorio de los actuales estados: Nayarit, Colima, Jalisco, Zacatecas y Aguascalientes.

## INFRAESTRUCTURA

Informa esta Revista, que el presidente Gustavo Ayón a la fecha informa de estos avances en su gobierno.

Se instalaron más de 400 puntos de luz —pública— nuevos.

Con avances significativos en la limpieza y manejo de residuos en zonas urbanas, rurales y en las playas. Promoviendo Compostela, como un destino turístico de excelencia.

Incorporando 3 nuevos camiones de recolección de basura, en una exitosa negociación con la compañía GIRRSA

Estableciendo el primer relleno sanitario de la historia de Compostela. Para lograr un mejor manejo de los desechos, en beneficio de un trato ambiental responsable y eficiente.

En la movilidad, se llevan rehabilitados más de 19 mil metros cuadrados de calles, con beneficio directo a más de 15 mil familias.

Explica el alcalde de Compostela, que su municipio está en el camino de la modernización de todos sus procesos y procedimientos, para tenerlos en mejor control y al servicio directo de la comunidad.

Ha bancarizado todos sus procedimientos,

disponiendo de terminales electrónicas para todos sus pagos, haciendo más confiables, transparentes y eficientes, todos sus servicios.

Siendo este mandato municipal, abierto a todos los ciudadanos del municipio.

## AUTOPISTA PARA COMPOSTELA

Con todo el apoyo de la SICT y del estado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, le ha dado continuidad a la autopista Tepic- Compostela, próxima a ponerse en operación.

Cuyo inicio en Tepic, está en las cercanías del aeropuerto Internacional Riviera Nayarit. Dándole acceso rápido al municipio de Compostela. E igualmente a la autopista Jala-Compostela-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta. Para enlazar al aeropuerto de Tepic con el de Puerto Vallarta. Promoviendo el turismo de toda esa región.

En breve vendrán los trabajos de la autopista Las Varas- Platanitos- San Blas, para integrar en comunicación y conectividad, a esa amplia zona turística. Con buena producción agrícola, frutícola y ganadera.

## OTRA INFRAESTRUCTURA

Se repararon los dos puentes de acceso que tiene Compostela, sobre el río.

Uno que liga a la cabecera municipal con el centro.  
Otro, con su ejido y el resto de la población.

### PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante instrumento público número 8709, Tomo Octavo, Libro Uno, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora LORENZA ROBLES ZAVALA, promovido por el señor MARCOS NISINO ROBLES; en su carácter de heredero y albacea; persona que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que el heredero reconoció la validez del testamento.
3. Que el heredero aceptó la herencia a su favor.
4. Que el heredero reconoció para sí los derechos hereditarios que le son atribuidos por la testadora.
5. Que el señor MARCOS NISINO ROBLES aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Esta es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo dentro de la presente sucesión, a mas tardar dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE  
LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BEREKOCHA  
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1 UNO  
ASOCIADO AL LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 32 TREINTA Y DOS  
EN VIRTUD DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NOTARIAL



### EDICTO

**Fernando Guerra Arreola**  
SE IGNORA SU DOMICILIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio, le hago saber que en dentro del **Juicio Civil Ordinario expediente 503/2023**, promovido por **Isidro Tovar Peña** en contra de Usted **"Fernando Guerra Arreola"**; que de fecha quince de agosto de dos mil veinticinco, recayó un auto en el que se ordenó emplazarlo en razón de ello lo requiero para que en un término no mayor de **nueve días** produzcan la contestación de la demanda entablada en su contra, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con el apercibimiento que el silencio y las evasivas harán que se tenga por confesado o admitidos todos los hechos sobre los que no se suscite controversia, pues entonces la demanda se tendrá por contestada en sentido afirmativo, y las posteriores notificaciones se les harán por medio de los estrados de este H. Juzgado, a excepción de la sentencia, la cual se le notificará personalmente, conforme a lo establecido en el artículo del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit. En el entendido que de contestar la demanda y no señalar domicilio para recibir notificaciones en esta población de Bucerías, en ese sentido las subsecuentes notificaciones sin excepción alguna se le realizarán por medio de los estrados de este juzgado.

Se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias simples de traslado relativas a la acción ejercitada en su contra para los fines legales a su interés corresponda.

Atentamente  
Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas,  
Nayarit, a veintiuno de agosto de dos mil veinticinco.

Licenciada Elizabeth Arce Agraz  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera  
Instancia del Ramo Civil.

Publíquese edictos por dos veces como mínimo de tres días y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

### EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT JUZGADO SEGUNDO CIVIL

EXP: 519/2023

DEMANDADA: MARÍA GUADALUPE BAÑUELOS SEVILLA.  
SE DESCONOCE DOMICILIO.

TEPIC, NAYARIT, A VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Vistos para resolver en **sentencia final** de primera instancia, los autos originales del **Juicio Civil Ordinario** expediente número **519/2023**, promovido por **Eufrosina García Chia**, en contra de **María Guadalupe Bañuelos Sevilla**, ejerciendo la acción de otorgamiento de escritura (**proforma**), respecto del bien inmueble identificado como casa habitación ubicada en calle Juan Escutia número 44 de la colonia Revolución de esta Ciudad de Tepic, Nayarit, entre otras prestaciones; y

**PRIMERO.** La parte actora **Eufrosina García Chia**, acreditó los elementos constitutivos de su acción, en tanto que la demandada **María Guadalupe Bañuelos Sevilla**, no compareció a juicio, en consecuencia:

**SEGUNDO.** Se declara la existencia del contrato de promesa de compraventa celebrado el veintitrés de noviembre de dos mil diecinueve, entre **Eufrosina García Chia**, como promitente compradora, y **María Guadalupe Bañuelos Sevilla**, como promitente vendedora.

**TERCERO.** Se **condena** a la demandada **María Guadalupe Bañuelos Sevilla**, al cumplimiento de la **cláusula segunda** del contrato de promesa de compraventa de fecha veintitrés de noviembre de dos mil diecinueve, y por ende a **otorgar la escritura pública definitiva** a favor de la parte actora **Eufrosina García Chia**, respecto al bien inmueble identificado como casa habitación ubicada en calle Juan Escutia número 44 de la colonia Revolución de esta Ciudad de Tepic, Nayarit, con una superficie aproximada de 90 noventa metros cuadrados, así como a pagar el impuesto sobre la renta que se genere por el trámite de escrituración.

**CUARTO.** Se **absuelve** a la demandada **María Guadalupe Bañuelos Sevilla**, del pago de **gastos y costas** solicitados por la parte actora.

**QUINTO:** Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta Resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término **nueve días**, al en que surta efectos la notificación que se les practique.

Notifíquese.

Así lo acordó el día de su fecha el Licenciado **Roberto Reyes Guerrero**, Juez Segundo de Primera Instancia de Ramo Civil, con residencial esta Ciudad, asistido por la Secretaria de Acuerdos Licenciada **Tania Gabriela Ruiz Castillo**, quien autoriza y da fe.

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT; 10 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.  
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE  
PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. TANIA GABRIELA RUIZ CASTILLO.  
PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE  
OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL  
ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

### EDICTO

EXPEDIENTE NÚM. 56/2024

**Víctor Manuel Jiménez López.**

Se le comunica que derivado de la vía de **Jurisdicción Voluntaria** promovido por **Ana Isela Juan López**, recayó una sentencia de **fecha Diecisiete de junio de dos mil veinticinco, que a la letra dice:** -----

### RESUELVE

**PRIMERO.-** La parte actora **Ana Isela Juan López**, acreditó los hechos constitutivos de su acción, en tanto que el demandado **Víctor Manuel Jiménez López**, no compareció a juicio; en consecuencia:

**SEGUNDO.-** Se **autoriza Judicialmente a Ana Isela Juan López**, a que realice los trámites correspondientes ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que **Ana Isela Juan López**, pueda trasladar temporalmente fuera del país y esté en condiciones de ingresar al extranjero a su niño **Tadeo Emiliano Jiménez Juan** (dicha información deberá considerarse como confidencial), **que tendrá vigencia por el periodo de tres años** o bien se determine legalmente lo contrario, cuando por las circunstancias del caso realmente ameriten la modificación de esta determinación.

**TERCERO.-** Queda obligada la parte actora a regresar a su hijo **Tadeo Emiliano Jiménez Juan** (dicha información deberá considerarse como confidencial), **a esta ciudad, así como a informar a esta autoridad con un mes de anticipación a la fecha en que viajen; la fecha en que el infante saldrá del país y la fecha en que debe regresarlo, indicando el lugar y domicilio en que el niño se alojara durante su estancia en otro país**, así como los posibles lugares que visitaran, debiendo sostener comunicación constante con el progenitor de quien se solicita la autorización. Para lo cual deberá informar el número telefónico en el cual podrá ser localizado, por lo que se le requiere a la parte actora para que una vez que cause ejecutoria la presente resolución de cumplimiento a lo anterior, apercibida que de no hacerlo se hará acreedora a una multa equivalente de quince veces la Unidad de Medida de Actualización (UMA), ello con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54 y 61 del Código de Procedimientos civiles en vigor.

**CUARTO.-** Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término de **nueve días**, a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación, incluyendo los días de su vencimiento.

ATENTAMENTE  
Tepic, Nayarit; Septiembre 09 de 2025.  
El Secretario De Acuerdos Del Juzgado  
Primero De Primera Instancia Del Ramo Familiar.

LIC. Mirian Cristal Mejía Castillo.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente.



# Asumirá su ministerio el 31 de octubre

## Recibirá con entusiasmo y fe Tepic a su nuevo obispo

Monseñor Polino Sánchez se convertirá oficialmente en el nuevo Obispo de la Diócesis de Tepic, relevando a Luis Artemio Flores Calzada e iniciando una nueva etapa para la Iglesia católica en la Diócesis de Tepic

Fernando Ulloa Pérez

La Diócesis de Tepic se prepara para recibir con entusiasmo y fe al nuevo obispo, Monseñor Engelberto Polino Sánchez, quien asumirá oficialmente su ministerio pastoral el próximo viernes 31 de octubre.

El recibimiento al nuevo obispo se llevará a cabo a las 09:30 de la mañana en el cruce de las avenidas México y Allende, donde fieles, sacerdotes y autoridades eclesíásticas se congregarán para darle la bienvenida.

Más tarde, a las 12 del mediodía, se celebrará la Misa de Toma de Posesión Canónica en el

Metrodomo del Parque Metropolitano de Tepic, en un evento que promete reunir a miles de creyentes católicos de toda la región.

Con este acto litúrgico, monseñor Polino Sánchez se convertirá oficialmente en el nuevo Obispo de la Diócesis de Tepic, relevando a Luis Artemio Flores Calzada e iniciando una nueva etapa para la Iglesia católica en la Diócesis de Tepic.

Antes del acto público, en la Catedral de Tepic se realizará el rito de la Profesión de Fe y Juramento de Fidelidad en una ceremonia breve y solemne a puerta cerrada, con la presencia exclusiva de los obispos acompañantes, una representación del clero local y miembros del Pueblo de Dios.

Del 25 al 28 de septiembre de 2025

### -Casa Museo Juan Escutia:

-Visitas guiadas para todos los visitantes  
-Honores a la bandera y ofrenda floral por el aniversario luctuoso de Juan Escutia  
Sábado 13 de septiembre 10:00 horas.  
Entrada libre.  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas  
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

### -Casa Museo Amado Nervo

Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

### -Centro cultural Casa Fenelón

Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.  
Entrada libre.

### -Centro Cultural Ofelia Domínguez

-Exposición fotografía urbana "Alumbrado público"

# ESPIRAL

CARTELERA CULTURAL

Raúl Ortiz Bupunary

De la artista Patricia Montero  
Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.

### -Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz

-Evento de aniversario:  
Concierto de la Orquesta de Cámara de Nayarit  
Inauguración de las exposiciones "Refranes" de Emilia Ortiz y "Colección FAPAN" colectiva  
Presentación de la Carpeta de Grabados conmemorativa por el XV aniversario del CAC Emilia Ortiz  
Evento protocolario  
Jueves 25 de septiembre de 18:00 a 20:00 horas  
-Exposición "Gráfica contemporánea nayarita"  
-Sala Severiano Ocegueda Peña  
-Exposición SAT Pago en especie, sala SAT  
-Exposición de Emilia Ortiz  
Salas de sitio planta alta  
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic

Entrada Libre  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

### -Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit

-Exposición "Los de aquí y a la vuelta"  
De David Praiz  
-Exposición "Dulce cosecha"  
Del fotógrafo Omar Miranda  
-Exposición permanente arqueológica prehispánica  
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.  
Horario: de 10:00 a 18:00 horas

### -Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI), Museo de los 5 pueblos

-Exposición "Encuentro con el pasado en el presente"  
Del maestro ceramista "Ubaldo Chavez"  
-Exposición "¡Pampari! Justicia en tierra sagrada"  
-Exposición "Pintando el cielo de colores"  
Del chileno Bernabé Castillo  
Entrada libre  
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

### Fundación Vizcaya

-Exposición "Evocando la eternidad"  
Del artista plástico Luis Vampi Tovar  
Calle Hidalgo no. 85 oriente, centro histórico de Tepic

### Fundación Álica

-Exposición escultórica "Custodios del reciclaje entre arcángeles e insectos"  
Del artista Víctor Tortajada  
Calle Veracruz 265 norte, centro histórico de Tepic  
Horario: de 10:00 a 18:00 horas  
Entrada libre.

### Biblioteca Pública Central Estatal José Solón Argüello

Avenida Allende y Oaxaca, Alameda central de Tepic.



### EDICTO

**NOMBRE:** INTEGRADORA DE CONSTRUCTORES PROFESIONALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.  
**EXPEDIENTE:** PRA/2019-ACAPONETA/16

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento en los artículos 3 fracción III, 193 fracción IV, 209 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 26 fracción II y 111 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria en términos del artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41 fracciones VII y XIV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit. Se le hace de su conocimiento que la Dirección Substanciadora el veintinueve de agosto del año dos mil veinticinco, emitió el **Acuerdo mediante el cual se ordena remitir el expediente al Tribunal encargado de la resolución del asunto**, dentro del expediente PRA/2019-ACAPONETA/16, en el cual, en su punto tercero, se ordenó notificar por edicto a la moral INTEGRADORA DE CONSTRUCTORES PROFESIONALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; asimismo, en su punto primero se señaló lo siguiente: "... PRIMERO. Remítase a más tardar el tres de septiembre de dos mil veinticinco, mediante oficio los autos originales del presente expediente a la Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la continuación de las etapas del procedimiento y resolución del asunto..."

En Tepic, Nayarit, a tres de septiembre de dos mil veinticinco.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLÉN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

LPTL/DCRJ

RUBÉN LARA PRESENTA

# DIOS MÍO HAZME VIUDA por favor

MARGARITA GRALIA AZELA ROBINSON

ANETTE MICHEL ALEIDA NUÑEZ NICOLE VALE

BASADA EN EL LIBRO DE JOSEFINA VAZQUEZ MOTA DIRECCIÓN ABRIL MAYETT

## TEPIC 10 OCTUBRE 7 Y 9:15 PM.

TEATRO DEL PUEBLO "ALÍ CHUMACERO"

BOLETOS EN LÍNEA

ENRED FARMAS MÁS TEPIC MASS INFORMES 5573790929

